Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA V

13992/2024

PROVACO SA Y OTRO (TF 27301-A) c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, fecha de firma digital.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I.- Que en función de la naturaleza del proceso, del resultado obtenido y de la extensión, calidad y eficacia del trabajo profesional cumplido ante la anterior instancia por el Dr. Gabriel Alberto Martínez, en su doble carácter de letrado apoderado y patrocinante de la parte demandada, corresponde **modificar** la regulación de sus honorarios practicada el día 10 de julio de 2023, y **elevar** dichos emolumentos a la suma de 150.000 pesos, correspondientes a la única etapa procesal cumplida en el presente litigio; ello así, toda vez que los mismos fueron apelados únicamente por bajos (conf. arts. 6, 7, 9, 37 y 38 de la Ley N° 21.839, modificada por la Ley Nº 24.432).

Se hace saber que los mismos se encuentran a cargo de las coactoras vencidas, de conformidad con la imposición de costas dispuesta en la resolución de fecha 13 de junio de 2023.

ASÍ SE RESUELVE.

Se deja constancia de que la Vocalía Nro. 15 de esta Sala se encuentra vacante (art. 109 del RJN).

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase.

Guillermo F. TREACY **Pablo GALLEGOS FEDRIANI**

Fecha de firma: 19/12/2025
Alta en sistema: 22/12/2025
Firmado por: GUILLERMO FABIO TREACY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: PABLO GALLEGOS FEDRIANI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: ANA LUCRECIA PRIORE, PROSECRETARIA DE CAMARA

#39224172#484000730#20251210152104280